

FREIGHT EXPRESS SERVICES S.A. FREIGHTNOVA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FREIGHT EXPRESS SERVICES S.A. FREIGHTNOVA CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2010.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diez, a las once horas, en el domicilio de la compañía, esto es en el Garcia Avilés Nº 520 entre Luque y Aguirre Edificio Central Piso 2 Oficina 201, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FREIGHT EXPRESS SERVICES S.A. FREIGHTNOVA, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. JUAN GABRIEL AVILES TORRES y el SR. REINALDO GABRIEL VALAREZO MOREIRA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaria 2009;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2009; y;

Se deja constancia la asistencia de la Comisaria Ing. Jennifer Denisse Avilés Avilés, la cual ha sido especial e individualmente convocada para el evento. Actúan, Presidiendo la Junta el Sr. Juan Gabriel Avilés Torres y como Secretario el Sr. Reinaldo Gabriel Valarezo Moreira. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaria 2009. En tal virtud, se dispone que el Presidente de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que la señorita Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. El Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2009. Solicita la palabra el Presidente de la Compañía y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2009, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el de la señora Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera y aprueba los Estados Financieros 2009.

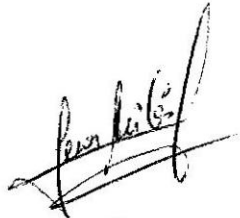
Sin otro particular más que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sr. Juan Gabriel Avilés Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Reinaldo Valarezo Moreira
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Juan Gabriel Avilés Torres
ACCIONISTA



Sr. Reinaldo Valarezo Moreira
ACCIONISTA